

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES TVMUNDO S.A.

En Quito, Jueves 24 de Octubre de 2019, a las 10:30 en el local social de la compañía de Sociedad Anónima TELECOMUNICACIONES TVMUNDO S.A., ubicado en la Calle De los Hemisferios S1 - 172 y Av. Equinoccial, San Antonio de Pichincha, ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, la empresa: Ecuatoriana de Telecomunicaciones Zoomtv S.A., propietaria de 400 acciones, correspondiente al 50% del capital, el señor Patricio Fernando Hidalgo Jarrín propietario de 200 acciones, correspondiente al 25% del capital y la señora Nellie Patricia de Jesús Jarrín Alvarado, correspondiente al 25% del capital, que dan una totalidad de 800 acciones y el 100% de capital social. Cada Acción tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00). Conforme a la cláusula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2018.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2018.
- 3.- Conocer y resolver acerca del informe de Comisario del ejercicio 2018.
- 4.- Resolver acerca de los beneficios sociales y utilidades del año 2018, y;
- 5.- Designación del Comisario para el año 2019.

Preside la Junta como Gerente de la Compañía, el Sr. Patricio Fernando Hidalgo Jarrín, quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretaria, la Sra. Nellie Patricia de Jesús Jarrín Alvarado.

1.- Balances 2018.- Los Accionistas reciben copia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, índices Financieros elaborado por la contadora de la empresa., Después de la lectura de los resultados y un receso de 30 minutos, se toma votación y los accionistas aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2018 puestos en su conocimiento.

2.- Informe Gerencia 2018.- Los Accionistas reciben copia del Informe de Gerencia del año 2018, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los accionistas aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2018 puesto en su conocimiento.

3.- Informe de Comisario 2018.- Los accionistas analizan el informe presentado por el señor Comisario y resuelven aprobar por unanimidad sin objeción alguna este informe el cual se incorpora al libro social correspondiente.

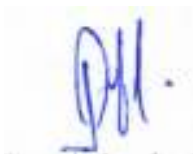
4.- Beneficios Sociales y Utilidades 2018.- Incluido en los índices financieros del año 2018, está en el Cuadro de Distribución de Utilidades del año 2018. Los Accionistas deciden unánimemente la existencia de repartición de las utilidades, el formulario de Participación de Utilidades se encuentra debidamente presentado hasta el 26 de abril del 2019.

5.- Designación del Comisario para el año 2019.- Luego de un análisis, los accionistas por unanimidad deciden que el Comisario de la empresa sea la Sra. CPA Magdalena Padilla.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 12h30. Después de un receso de 30 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se da la lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 13h00. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de Accionistas, Presidente de la Junta y Secretaria.



Sr. Patricio Fernando Hidalgo Jarrín
Presidente de la Junta



Sra. Nellie Patricia de Jesús Jarrín Alvarado
Secretaria